Doctor

ALEXANDER GONZÁLEZ REINA

Coordinador Oficina de Transferencias para Jóvenes

Programa Renta Joven

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS

Bogotá D. C.

Asunto: Manifestación de interés para suscripción de nuevo convenio interadministrativo con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

Cordial saludo.

Con la intención de contribuir a la superación de las dificultades socioeconómicas que enfrenta la población juvenil bachiller en situación de pobreza y vulnerabilidad, entre los que se encuentra el desempleo, múltiples barreras de acceso a la educación superior, bajos ingresos familiares, dependencia económica, poca oferta laboral y de carácter informal, entre otros factores, **Universidad de Pamplona – Unipamplona,** manifiesta formalmente su intención para suscribir un nuevo convenio interadministrativo con el Departamento de Prosperidad Social, que permita seguir sumando esfuerzos en aras de incentivar la formación de capital humano de la población joven y coadyuvar a la superación de la situación de pobreza y vulnerabilidad de nuestra población estudiantil.

Es pertinente mencionar, que este nuevo convenio se suscribe con el fin de renovar y afianzar el trabajo mancomunado de las partes y actualizar el convenio a partir de los lineamientos establecidos en la Resolución No. 00137 de 2024.

Agradeciendo la atención brindada.

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector
Universidad de Pamplona

Revisó	Revisó	Revisó y V"B"
Firma	Firma	Firma
Andrea Carolina Araque Chacón Vicerrectora de Bienestar y Extensión (e)	**Andrea Johana Ramón Torres** Jefe Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades	**José Vicente Carvajal Sandoval** Director oficina de Jurídica